Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

Bogotá, junio 21 de 2023

**Señores:**

**SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA**

***REF: Propuesta de prestación de servicios de información***

Estimados Señores:

Por medio de la presente, la Concesión RUNT 2.0 S.AS. hace entrega de una propuesta técnica y económica, para la prestación del servicio de consulta de datos vehiculares y de conductores, existentes en el Registro Único Nacional de Tránsito a través de los servicios REST, BATCH, consulta en línea y cargue masivo de suspensiones y cancelaciones de licencia de conducción.

Cordialmente,

**JOSÉ DAVID HERRERA HERNANDEZ**
Representante Legal
Concesión RUNT 2.0

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

## CONTENIDO


**1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ..... 6**
1.1. CONSULTA WEB SERVICES A TRAVÉS DE SERVICIOS REST. ..... 6
1.2. Reportes y Consultas ..... 11
1.2.1. Descripción Técnica de la Solución ..... 12
1.3. CONSULTAS EN LÍNEA ..... 16
1.3.1. Servicio de Ubicabilidad ..... 21
1.4. CONSULTA EN BATCH ..... 22
1.4.1. Condiciones de Servicio: ..... 27
1.5. SERVICIO DE CARGUE MASIVO Y SUSPENSIÓN Y CANCELACIONES DE LICENCIAS ..... 27
1.6. SERVICIOS ADICIONALES ..... 28
**2. CONDICIONES DE OPERACIÓN ..... 30**
**3. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS ..... 32**
**4. SUPUESTOS Y CONSIDERACIONES ..... 35**
**5. RECOMENDACIONES ..... 36**
**6. VENTANAS DE MANTENIMIENTO ..... 37**
**7. PRECIO Y FORMA DE PAGO CONSULTA DE DATOS A TRAVES DE SERVICIO REST ..... 38**
**7.1. PRECIO** ..... 38
**7.1.1. Servicio REST (Web Service)** ..... 38
**7.1.2. Consulta en Línea** ..... 38
**7.1.3. Opción servicio BATCH** ..... 38
**7.1.4. Ubicabilidad** ..... 38
**7.1.5. Infraestructura para el cargue de suspensiones y cancelaciones** ..... 38
7.2. FORMA DE PAGO ..... 39
**8. ROPIEDAD PATRIMONIAL ..... 40**
**9. COLABORADORES ..... 41**
**10. VIGENCIA DE LA PROPUESTA ..... 42**



Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

## CLAÚSULA DE CONFIDENCIALIDAD

Toda la información contenida en esta propuesta es considerada confidencial y pertenece a la Concesión RUNT 2.0 S.A.S

Ni **La Secretaría de Movilidad de Bogotá (SDM)** ni Concesión RUNT 2.0 S.A.S podrán revelar a terceros información de la cual la otra parte es propietaria y que llegasen a conocer a través de la presente propuesta o del contrato que de ella pueda derivarse. De igual manera, ninguna de las partes podrá, sin obtener primero el consentimiento por escrito de la otra parte, revelar los términos y condiciones de la presente propuesta.

Este documento no podrá ser reproducido parcial o totalmente, ni podrá ser usado para propósitos distintos a la evaluación de su contenido para aprobación y contratación de los servicios ofrecidos, por parte de **La Secretaría de Movilidad de Bogotá** en adelante la Secretaría o SDM**.**

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

## INTRODUCCIÓN

Esta propuesta tiene por objeto presentar a **SDM**, las condiciones técnicas y económicas bajo las cuales se realizará la prestación del servicio de consulta de información.

Considerando las distintas necesidades de información requeridas por la Secretaría de Movilidad de Bogotá masiva, uno a uno, por servicios web, informe batch, se propone efectuar un convenio marco que permita, ir introduciendo servicios adicionales y excluyendo o modificando los mismos, que más se ajuste con los requerimientos de la Secretaría, aprovechando todos los servicios de información e infraestructura de software y hardware que Concesión RUNT 2.0 S.A. S está en la capacidad de ofrecer.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

### 1.1. CONSULTA WEB SERVICES A TRAVÉS DE SERVICIOS REST.

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. ha implementado un nuevo desarrollo que permite extraer la información de su software misional (HQ-RUNT) aprovisionando la infraestructura de hardware, software y comunicaciones, requerida para brindar el servicio en horario durante 365 días al año, 7 días de la semana, 24 horas al día.

El servicio que ofrece RUNT 2.0 S.A.S a SDM**,** proporciona los siguientes sets de datos los cuales pueden ser utilizados por la SDM en los distintos procedimientos a su cargo y los cuales ha sido desarrollados conforme a las necesidades indicadas por la Secretaria de Movilidad:

**Set de Datos para Imposición (llave de consulta placa)**

- Clase de Vehículo
- Color
- Tipo de Servicio
- Línea del vehículo
- Modelo vehículo
- Modalidad del servicio
- Capacidad Toneladas
- Capacidad Pasajeros
- Blindaje
- Nivel blindaje
- Carrocería
- Marca vehículo
- Tipo Combustible
- Radio de Acción
- Numero Licencia Transito
- Fecha Expedición Licencia de Transito
- Categoría Licencia Conducción
- Numero Licencia de Conducción
- Fecha Expedición Licencia de Conducción
- Fecha Vencimiento Licencia de Conducción
- Organismo de tránsito
- Tipo de Documento Propietario
- Numero Documento Propietario
- Primer nombre
- Segundo nombre
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Dirección Propietario

- Ciudad Dirección Propietario
- Departamento Dirección Propietario
- País Dirección Propietario
- Teléfono Propietario
- Fecha Nacimiento Propietario
- Celular Propietario
- Email Propietario
- Numero Tarjeta de Operación
- Fecha Expedición Tarjeta de Operación
- Fecha Vencimiento Tarjeta de Operación
- Estado Tarjeta de Operación
- Tipo Documento Locatario
- Numero Documento Locatario
- Apellidos Locatario
- Nombre Locatario
- Dirección Locatario
- Email Locatario
- Ciudad Dirección Locatario
- Departamento Dirección Locatario
- Teléfono Locatario
- Celular Propietario
- Nombre Empresa afiliadora
- Tipo de Documento Empresa afiliadora
- Numero documento Empresa afiliadora
- Dirección Empresa afiliadora
- Ciudad de Empresa afiliadora
- Teléfono Empresa afiliadora
- Tipo de propiedad (propio / leasing)
- Cda Expide.
- Fecha Expedición.
- Fecha Vigencia
- Tipo Revisión.
- Vigente (si/no).
- Histórico de RTM
- Entidad Expide Soat.
- Estado.
- Fecha Expedición.
- Fecha inicio de vigencia
- Fecha fin de vigencia
- Número Póliza.

**Nota: La información relacionada de tarjetas de operación y Empresas de transporte corresponde las que han sido migradas al RUNT 2.0 S.A.S.**

**Datos para Ley 1730 (llave de consulta placa)**

- Estado Del Vehículo
- Marca
- Línea
- Color
- Tiene Prendas (S/N)
- Tipo de documento del acreedor prendario
- Número del acreedor prendario
- Fecha Registro Prenda
- Grado de Prenda
- Tipo de documento
- Número de documento
- Nombres Propietarios
- Apellidos Propietarios
- Email(s) Propietarios
- Ciudad Propietarios
- Departamento Propietarios
- Tiene Limitaciones (S/N)
- Tipo de limitación
- Entidad Jurídica
- Tipo Documento Demandante
- No Documento demandante
- Fecha de Expedición
- Fecha de radicación
- Causal

### 1.1.1. Datos requeridos para SIGAT

El aplicativo SIGAT (SISTEMA GEOGRÁFICO DE ACCIDENTES DE TRANSITO) está siendo trabajado por la Dirección de gestión y control de tránsito / transporte / policía, en este aplicativo se ingresa la información de los IPAT que corresponde al documento formal de levantamiento de accidentes el cual debe traer una información del RUNT 2.0 S.A.S relacionada a los vehículos involucrados en los accidentes.

Dado que en los accidentes el propietario no siempre es el mismo conductor, se requiere conocer la información de este para poder completar la operación de SIGAT, explicando lo anterior se dispondrán 2 set de datos:

**Set de Datos Consulta Automotor (llave de consulta placa o VIN)**

- Clase de vehículo
- Color
- Línea del vehículo
- Modelo vehículo

- Tipo de servicio
- Carrocería
- Marca vehículo
- Blindaje
- Nivel blindaje
- Tipo combustible
- Modalidad del servicio
- Capacidad toneladas
- Capacidad pasajeros
- Modalidad del transporte
- Numero licencia transito
- Radio de acción
- País origen del vehiculo
- Fecha expedición licencia de transito
- Organismo de transito
- Numero licencia de conducción
- Categoría licencia conducción
- Organismo de tránsito que expide la licencia conducción
- Restricciones de la licencia de conducción vigente
- Fecha expedición licencia de conducción
- Fecha vencimiento licencia de conducción
- Tipo de documento propietario
- Numero documento propietario
- Primer nombre
- Segundo nombre
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Sexo del propietario
- Dirección propietario
- Ciudad dirección propietario
- Departamento dirección propietario
- País dirección propietario
- Teléfono propietario
- Fecha nacimiento propietario
- Celular propietario
- Email propietario
- Numero tarjeta de operación
- Fecha expedición tarjeta de operación
- Fecha vencimiento tarjeta de operación
- Estado tarjeta de operación
- Tipo documento locatario
- Numero documento locatario
- Apellidos locatario
- Nombre locatario
- Dirección locatario
- Email locatario
- Ciudad dirección locatario
- Teléfono locatario

- Celular locatario
- Nombre empresa afiliadora
- Tipo de documento empresa afiliadora
- Numero documento empresa afiliadora
- Dirección empresa afiliadora
- Ciudad de empresa afiliadora
- Teléfono empresa afiliadora
- Cda Expide.
- Fecha Expedición.
- Fecha Vigencia
- Tipo Revisión.
- Vigente (si/no).
- Histórico de RTM (últimos 3 registrado en RUNT)
- Entidad Expide Soat.
- Estado.
- Fecha Expedición.
- Fecha inicio de vigencia
- Fecha fin de vigencia
- Número Póliza.

**Set de Datos Consulta Conductor (llave de consulta tipo de documento y # de identificación)**

**Información Conductor**

- Tipo Documento
- Numero Documento
- Primer Nombre
- Segundo Nombre
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Fecha Nacimiento
- Sexo
- Estado
- Multas e infracciones (si/no) (# paz y salvo)

**Información personal del conductor**

- Dirección
- Email
- Teléfono
- Celular
- Departamento
- Ciudad

**Licencias Conducción**

- Numero licencia
- Organismo transito
- Fecha expedición
- Estado
- Restricciones conductor

**Detalle Licencia Conducción**

- Fecha inicio suspensión
- Fecha fin suspensión
- Categoría
- Fecha expedición
- Fecha vencimiento
- Categoría antigua

**Detalle Estado Licencia Suspendida**

- Organismo transito que suspende
- Causal
- Numero resolución
- Fecha resolución

**Detalle Estado Licencia Retenida**

- Organismo de Tránsito
- Numero comparendo

### 1.2. Reportes y Consultas

La solución incluye la generación de la siguiente consulta para una fecha.

- Consulta Detallada:
  - Datos de entrada de la consulta:
    - Fecha de consulta (1 día).
    - Tipo de Consulta: Exitosas, o, Fallidas

  - Datos de salida de la consulta:

    Total, de registros

    - IP de consulta
    - Fecha de consulta
    - Placa consultada

Si la placa digitada no existe en el RUNT, se excede el número de consultas parametrizado, o se presenta fallo en la conexión, se agregará la descripción del error.

- Reporte Estadístico:

    - Datos de entrada de la consulta:
        - Fecha inicio – Fecha Fin: rango no mayor a un mes.
    - Datos de salida de la consulta:
        - Salida de tipo estadístico con los siguientes valores:
          Total de consultas realizadas en el periodo de tiempo consultado
          Total de consultas exitosas en el periodo de tiempo consultado
          Total de consultas fallidas en el periodo de tiempo consultado

- Soporte de Facturación: en medio magnético, adjunto a la factura.

### 1.2.1. Descripción Técnica de la Solución

A continuación, se explica el funcionamiento del SDK-RUNT (Software Development Kit – RUNT) para la consulta de vehículos por servicio REST (Representational State Transfer) implementado por la Concesión RUNT.

**A. Modelo de seguridad**

El modelo de seguridad está soportado por firmas digitales, códigos de autenticación de mensajes (HMAC) y envío de información sobre canales (SSL).

Así mismo la transmisión de información se puede realizar con protocolos TLS (Transport Layer Security), el cual no incurrirá en costos adicionales para SDM.

El procedimiento en general negocia una llave simétrica para intercambio de datos, mediante una petición firmada con la llave asimétrica (emitida por autoridad de certificación) mediante un canal seguro, con esta llave simétrica se genera un HMAC y se envía en cada petición. A continuación, se describe el procedimiento de manera más detallada.

1. SDM establece una sesión SSL con el Servicio, mediante el uso de certificados digitales válidos.
2. El servicio validará que la IP de SDM esté debidamente autorizada.
3. Se genera una petición para negocio de llave simétrica y esta petición la firma SDM utilizando el certificado digital de persona jurídica válido.
4. Cada petición que realiza SDM Rest (Representational State Transfer), debe estar acompañado de un mensaje HMAC para su validación por el servicio.
5. La petición es validada, tanto en su forma como en su integridad (mediante el HMAC) en el RUNT y si la verificación es válida, la petición se procesa; de otra manera se rechaza.
6. La llave simétrica se puede renegociar en cualquier momento, por parte de SDM

7. Toda solicitud de negocio de clave queda registrado en una auditoría.
8. El número máximo de peticiones por unidad de tiempo se configura para **SDM.**

### B. Uso del SDK (Software Development Kit – RUNT)

Como parte del servicio de consulta la Concesión RUNT 2.0 S.A.S provee un Software Development Kit (SDK-RUNT) que facilita la integración de los servicios en el ambiente de nuestros clientes. Este SDK permite configurar fácilmente un cliente e implementa el protocolo de comunicación definido por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S para el consumo de los servicios. Este SDK ha sido diseñado para lenguaje JAVA en versiones 6 o superiores. Para integrar el SDK-RUNT en su aplicación se debe:

1. Integrar en el proyecto la librería runt-sdk-aseguradoras-X.X.X.jar, runt-api-aseguradoras-X.X.X (En donde XXX corresponde a la versión más recientemente liberada).
2. Configurar las librerías necesarias que requieren estos dos jars (Para el caso de un cliente standalone, se suministrar todas las librerías necesarias dentro del paquete)
3. Utilizar la clase co.com.runt.sdk.aseguradoras.impl. ClienteRuntBuilder para construir un cliente que realice la consulta de los servicios. A continuación se presenta un ejemplo del uso del API (*Tenga en cuenta deberá contar con TODA la información descrita en los Requisitos para poder realizar consultas*).

```
ClienteRuntBuilder builder = new ClienteRuntBuilder();
ClienteRunt clienteRunt = builder
        .idCliente("123")
        .servidor("IP-RUnt-")
        .llavePublicaRunt(llavePublicaRunt)
        .llaveFirmaDigital(llaveFirmaDigital)
        .build();
```

4. La primera vez que se disponga a realizar consultas se debe negociar una llave privada con el servidor. Utilizando esta llave se generará un HMAC para cada uno de los mensajes intercambiados, este HMAC permitirá validar la autenticidad e integridad de los mensajes. Para generar una nueva llave se debe invocar el método *negociarLlaveConsulta,* el cual realizará la negociación con el servicio y retornará la llave negociada.

```
String llaveConsulta = clienteRunt.negociarLlaveConsulta();
```

Las llaves de consulta no tienen fecha de vencimiento, se recomienda que almacene esta llave en un ambiente seguro y la utilice posteriormente para realizar las consultas. Una llave nueva podrá ser negociada en cualquier momento utilizando su firma digital. Solo una llave de consulta estará vigente en cualquier momento, por lo que la negociación de una llave invalida la llave anterior que se encuentre registrada en el sistema.

Cuando se cuenta con una llave privada de consulta en la construcción SDM -RUNT se debe invocar el método *llavePrivadaConsulta* de la clase ClienteRuntBuilder cuando se esté configurando SDM como se muestra a continuación.

```
ClienteRuntBuilder builder = new ClienteRuntBuilder();
ClienteRunt clienteRunt = builder
      .idCliente("123")
      .servidor("localhost")
     .llavePrivadaConsulta("llavePrivadaConsulta")
      .llavePublicaRunt(llavePublicaRunt)
      .llaveFirmaDigital(llaveFirmaDigital)
      .build();
```

5. Una vez se tenga configurado un cliente se pueden invocar dos métodos de consulta consultarVehiculoPorPlaca y consultarVehiculoPorVin que consultan la información de un vehículo dada su placa y VIN respectivamente. Ver Javadoc del API para detalles de la información entregada por el servicio.

6. Las contraseñas o claves de acceso y CÓDIGOS de operaciones constituirán la firma electrónica que identificará a la SDM en sus relaciones con la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. en la web, vía Internet, MODEM o telefónicamente y estarán bajo su estricto y exclusivo control. Así el nivel de seguridad con el que maneje la clave de acceso, sus claves y códigos para operaciones serán de absoluta responsabilidad de SDM, las cuales no podrán ser menores que las establecidas por Concesión RUNT 2.0 S.A.S Igualmente se enfatiza, que por seguridad mutua o por que se presenten eventos de latente riesgo o virtual peligro para los intereses de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., de parte de SDM, o de terceras personas, La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. podrá suspender temporal o definitivamente el servicio, o restringirlo cuando detecte que usuarios no autorizados intentan entrar al sistema o violar la seguridad del mismo. Aclaramos que SDM asumirá todos los riesgos, costos y pérdidas incurridas que tengan origen o que estén relacionados con el uso no autorizado de los servicios por personas que obtengan acceso bajo su responsabilidad. Cualquier operación realizada por SDM con la utilización de su clave será entendida como emanada de su voluntad contractual, por tanto legítima y auténticamente validada por éste, sin que el La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. tenga la obligación de realizar o tomar protección adicional en tal sentido. Ningún CLIENTE y ningún sujeto podrá oponer defensa alguna, basada en defecto de acreditación, asumiendo SDM toda consecuencia jurídica del uso del sistema en su nombre.

7. explica el funcionamiento del SDK-RUNT (Software Development Kit – RUNT) para la consulta de vehículos por servicio REST (Representational State Transfer) por las aseguradoras.

8. Para realizar estas consultas, se expone el siguiente ejemplo del uso adecuado del API

```
package co.com.runt.sdk.aseguradoras.test;
```

```
import co.com.runt.sdk.aseguradora.api.Vehiculo;

import co.com.runt.sdk.aseguradoras.api.ClienteRunt;

import co.com.runt.sdk.aseguradoras.impl.ClienteRuntBuilder;

import java.io.FileInputStream;

import java.security.KeyStore;
import java.security.PrivateKey;
import java.security.cert.Certificate;
import java.security.cert.CertificateFactory;


/**

 *

 * @author Concesión RUNT

 */


class Main {


    public static void main(String[] params) throws Exception {
        final KeyStore store = KeyStore.getInstance("JKS");

      //Se lee la el store que contiene el certificado
store.load(new
FileInputStream("C:\\Users\\Calvarez\\Documents\\proyectos\\web_service_consulta_asegurad
oras\\aseguradora_14465657\\aseguradora_14465657.jks"), "123456789".toCharArray());
        CertificateFactory cf = CertificateFactory.getInstance("X.509");

//Se lee el certificado de llave pública del RUNT
 Certificate runtCertificate = cf.generateCertificate(new FileInputStream("C:\\runt_key.cer"));
        final ClienteRuntBuilder builder = new ClienteRuntBuilder();

//Se obtiene la llave privada de la aseguradora
        final PrivateKey pk = (PrivateKey) store.getKey("aseguradora_14465657",
"123456789".toCharArray());

//Cliente para realización de consulta. El idCliete corresponde al NIT de la aseguradora,
servidor corresponde a la IP del servidor del RUNT,
  final ClienteRunt clienteRunt = builder
                .idCliente("14465657")
                .servidor("190.66.24.244")
                .llavePublicaRunt(runtCertificate.getPublicKey())
                .llaveFirmaDigital(pk)
```

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

```
// En caso que haber negociado previamente la llave se debe incluir dentro de la petición
.llavePrivadaConsulta("BnzkyEsEYJCynPSwVrqjQ0cfVs3NaZxXsRuLgLQ/EMo=")
            .build();


//En caso de ser la primera vez,  de debe negociar una llave de consulta, para luego ser utilizado, guardarla de manera segura para luego enviarla en la creación del  clienteRunt
      String llaveConsulta = clienteRunt.negociarLlaveConsulta();
//Ahora se pueden realizar las consultas
    Vehiculo vehiculo = clienteRunt.consultarVehiculoPorPlaca("DDC416");
      Vehiculo vehiculoVin = clienteRunt.consultarVehiculoPorVin("9F9LAP3N8CM087788s");
      System.out.println(vehiculo.toString());
      System.out.println(vehiculoVin.toString());
      clienteRunt.terminar();
   }

}
```

### 1.3. CONSULTAS EN LÍNEA

La secretaria Distrital de Movilidad en su proceso contravencional (Atención audiencias, Impugnaciones, salidas de vehículos inmovilizados, procesos administrativos derivados de los procedimientos contravencionales, derechos de petición, entre otros) diariamente requiere la consulta en línea de información desde los datos generales del vehículo, tarjetas de operación, Información de la revisión técnico mecánica hasta los datos de propietarios menores de edad.

A continuación, se relaciona el detalle de la información requerida:

**SET DE DATOS 1**

- ✓ **Información General del Vehículo (llave de consulta PLACA/VIN/CHASIS/SERIE/MOTOR):**

• Clase Vehículo.
• Línea.
• Marca.
• Modelo.
• Color.
• Número Ejes.
• Capacidad de pasajeros
• Número Licencia Transito.
• Número motor
• Número de Chasis.
• Número Serie.
• Número Vin.
• Capacidad Carga.
• Cilindraje.

• Clasificación.
• Estado Del Vehículo.
• Tarjeta de Operación servicio público
• Organismo Transito.
• País Origen.
• Peso Bruto Vehicular.
• Días Matriculado.
• Es Regrabado Chasis.
• Es Regrabado Motor.
• Es Regrabado Serie.
• Es Regrabado Vin.
• Fecha Matricula.
• Tiene Gravámenes (s/n)
• Limitaciones a la propiedad (s/n)

**SET DE DATOS 2**

- ✓ **Datos Generales Propietario(s) Actual(es) (Autorización Habeas Data) (llave de consulta placa):**

• Tipo de documento
• Número de documento
• Nombres
• Apellidos
• Email(s)
• Teléfono(s)
• Ciudad
• Departamento
• Histórico de propietarios
• Fecha de cambio de propietarios (histórico)
• Cantidad de propietarios
• Tipo de propiedad
• Tipo de documento
• Numero de documento
• Nombres
• Apellidos
• Fecha inicio propiedad
• Fecha fin de propiedad
• Estado Registro ciudadano (registrado / no registrado)
• Dirección(es)
• Histórico de Direcciones
• Fechas de cambio de dirección
• Email(s)
• Teléfono(s)
• Ciudad
• Departamento

**SET DE DATOS 3**

- ✓ **Información de la Revisión Técnico Mecánica-RTM a nivel nacional (llave de consulta placa):**

• Cda Expide.
• Fecha Expedición.
• Fecha Vigencia
• Tipo Revisión.
• Vigente (si/no).
• Histórico de RTM

- ✓ **Información del SOAT para vehículos Nacionales:**

• Entidad Expide Soat.
• Estado. (Vigente / No Vigente)
• Fecha Expedición.
• Fecha Vencimiento.
• Fecha Vigencia.
• No Póliza.
• Histórico de Soat

Nota: se considera vigente cuando la fecha de inicio de vigencia es inferior o igual a la fecha del sistema y la fecha fin de vigencia es mayor o igual a la fecha del sistema; En caso contrario, se indicará que la póliza SOAT no se encuentra vigente.

- ✓ **Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual:**

• No. Póliza
• Entidad aseguradora
• Fecha de expedición
• Fecha vigencia
• Tipo de póliza (Civil Contractual y Civil Extracontractual)
• Tipo documento tomador
• Numero documento tomador
• Detalle de la cobertura y SMLV asociados

- ✓ **Tarjeta de Operación**

• No. Tarjeta de operación
• Empresa afiladora
• Nit Empresa
• Nombre Empresa
• Dirección Empresa
• Departamento Empresa
• Email empresa
• Teléfono empresa
• Modalidad de Transporte
• Modalidad de Servicio
• Radio de Acción

• Fecha Expedición.
• Fecha Vencimiento.
• Estado

- ✓ **Empresa de transporte publico**

- Nit Empresa
- Nombre Empresa
- Dirección Empresa
- Departamento
- Email empresa
- Teléfono empresa

**Nota: La información asociada a Empresas afiliadoras en vehículos de servicio público solo se cuenta para las empresas de servicio especial y Nacional Mixto.**

**SET DE DATOS 4**

- ✓ **Datos Locatario (llave de consulta placa):**

• Tipo Documento Locatario
• Numero Documento Locatario
• Apellidos Locatario
• Nombre Locatario
• Dirección Locatario
• Ciudad Dirección Locatario
• Departamento Dirección Locatario
• Teléfono Locatario
• Celular Locatario
• Email Locatario
• Histórico fechas Direcciones

- ✓ **Licencia de conducción (llave de consulta # de identificación)**

• No. Licencia
• Categoría
• Fecha de Expedición
• Fecha de vencimiento
• Organismos de Transito que expide
• Estado:
  - Vigente
  - Cancelada
    - Organismo de Transito y/o Autoridad Judicial
    - Causal
    - No. Resolución
    - Fecha Resolución

- Suspendida
  - Organismo de Transito y/o Autoridad Judicial
  - Causal
  - No. Resolución
  - Fecha Resolución
  - Fecha inicio suspensión
  - Fecha fin suspensión

- Retenida
  - Organismo de Transito y/o Autoridad Judicial
  - No. Comparendo

✓ **Estado de Conductor**

- Organismo de Tránsito
- Fecha de Resolución
- Fecha Inicio Suspensión
- Fecha Fin Suspensión
- Tipo de Novedad: (Suspensión o Cancelación)
- Motivo de Suspensión de la Licencia

✓ **Información de Blindaje del vehículo (llave de consulta placa):**

• Es Blindado
• Nivel de Blindaje
• Fecha de Blindaje

**SET DE DATOS 5**

✓ **Información de transformación (llave de consulta placa):**

• Transformado (si/no)
• Fecha de transformó
• Tipo de Transformación

✓ **Certificado de desintegración (llave de consulta placa):**

• No. Certificación
• Estado Certificado
• Fecha de Expedición
• Entidad desintegradora

✓ **Limitaciones a la propiedad (llave de consulta placa):**

• Tipo de limitación
• Numero Documento

• Entidad Jurídica
• Tipo Documento Demandante
• No Documento demandante
• Fecha de Expedición
• Fecha de radicación
• Causal

### 1.3.1. Servicio de Ubicabilidad

Implementar un mecanismo mediante el cual, una vez el funcionario de la SDM digite la placa del vehículo, o la identificación (tipo y número) de un ciudadano, en una página y plataforma provista por el la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.., el sistema le despliegue la siguiente información.

- ✓ **Consulta por Tipo y Número de identificación**

Ingresando a la plataforma a través de usuario y contraseña, y/o códigos de acceso, el sistema desplegará lo siguiente:

**Datos de Ubicabilidad de la Persona Natural-Jurídica.**

- Tipo de identificación
- Número de identificación
- Dirección
- Municipio
- Departamento
- Correo Electrónico
- Teléfono
- Teléfono móvil
- Histórica fecha de modificación dirección
- Fuente de Actualización / Fecha

**Datos de Vehículos de los que la Persona Natural-Jurídica es propietaria actual**

- Placa
- Clase
- Modelo
- Servicio
- Limitaciones a la propiedad
- Gravámenes a la propiedad
- Organismos de Tránsito donde está Matriculado
- Fecha de inicio de la propiedad
- Números de propietarios
- Histórico fechas cambio propietario
- Empresa Afiliadora

- ✓ **Consulta por Placa**

  **Tipo y Número de Identificación y Nombres y Apellidos de(los) propietario(s)**
  **Datos de Ubicabilidad de la Persona Natural-Jurídica**

  - Dirección
  - Municipio
  - Departamento
  - Correo Electrónico
  - Teléfono

  **a. Datos del Vehículo Consultado**

  - Placa
  - Clase
  - Modelo
  - Servicio
  - Limitaciones a la propiedad

**Nota:** La consulta de ubicabilidad ofrecida, en la cual se introduce un número de número de identificación y se entregan las direcciones de la persona que se encuentren registradas en el sistema RUNT, la tienen todos los organismos de tránsito del país mediante el aplicativo HQ-RUNT sin costo, sin embargo, la consulta por placa solo permite obtener información de los vehículos matriculados en el propio organismo de tránsito.

**Nota:** Se aclara que el servicio debe permitir visualizar la información correspondiente hasta un límite de 10 vehículos, en caso que tenga más vehículos asociados el funcionario debe solicitar la información por medio del módulo Batch sin que esto represente un cobro adicional para la SDM hasta 100 vehículos (últimos registrados).

### 1.4. CONSULTA EN BATCH

A través de este servicio SDM en su proceso coactivo enviará solicitudes de consultas de información mensuales, en un archivo en formato Excel, csv o txt con el número de la placa o identificación a la Concesión RUNT, con el fin que se retorne información en materia de propiedad de vehículos con descripción de gravámenes y limitaciones de derecho de dominio (titular, placa color, marca y modelo). Igualmente, en materia de ubicabilidad, tipo de identificación, número de identificación, dirección física con municipio y departamento, correo electrónico y teléfono móvil. La Concesión RUNT dará respuesta a dichas solicitudes en un tiempo máximo de veinte cuatro (24) horas a partir de recibida la solicitud y retornará los datos en archivos con formato csv o txt y será enviado únicamente a las personas autorizadas por La Secretaría para dicho fin, la Concesión RUNT les proporcionará la clave de acceso correspondiente al reporte. A continuación, se presenta detalle de los dos tipos de Set de información a recibir, su llave de consulta puede ser Cedula o placa:

| **Consulta Tipo 1** |
|---|
| Número de placa |
| Marca |

| Consulta Tipo 1 |
| --- |
| Línea |
| Clase |
| Carrocería |
| Tipo servicio |
| Color |
| Combustible |
| Modelo |
| Organismo de tránsito |
| Vehículos registrados |
| Tipo de propiedad |
| Tipo de documento |
| Número de documento |
| Nombres y apellidos |
| Dirección Física |
| Correo electrónico |
| Ciudad |
| Departamento |
| Teléfono Fijo |
| Teléfono Móvil |
| Fecha registro de dirección |
| Locatario |

| Consulta Tipo 2 |
| --- |
| Línea. |
| Marca. |
| Modelo. |
| Número de Chasis. |
| Número Ejes. |
| Número Licencia Transito. |
| Número Placa. |
| Número Registro. |
| Número Serie. |

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

| Consulta Tipo 2 |
| --- |
| Número Vin. |
| Capacidad Carga. |
| Cilindraje. |
| Clase Vehículo. |
| Clasificación. |
| Color. |
| Organismo Transito. |
| País Origen. |
| Peso Bruto Vehicular. |
| Días Matriculado. |
| Es Regrabado Chasis. |
| Es Regrabado Motor. |
| Es Regrabado Serie. |
| Es Regrabado Vin. |
| Fecha Matricula. |
| Capacidad de pasajeros |
| Capacidad de pasajeros Sentados |
| Tipo de servicio |
| Tipo de carrocería |
| Repotenciado (s/n) |
| Histórico de propietarios |
| Cantidad de propietarios |
| Tipo de propietarios |
| Tipo de documento |
| Numero de documento |
| Nombres |
| Apellidos |
| Fecha inicio propiedad |
| Fecha fin de propiedad |
| Dirección(es) |
| Email(s) |
| Teléfono(s) |
| Ciudad |
| Departamento |
| No. Póliza |
| Fecha expedición |
| Fecha Vigencia |

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

| Consulta Tipo 2 |
| --- |
| Entidad aseguradora |
| No. Tarjeta de operación |
| Empresa afiladora |
| modalidad de Transporte |
| Modalidad de Servicio |
| Radio de Acción |
| Fecha Expedición. |
| Fecha Vencimiento. |
| Estado |
| Nit Empresa |
| Nombre Empresa |
| Dirección Empresa |
| (Histórico) |
| Departamento |
| Email empresa* |
| Teléfono empresa |
| Teléfono empresa |
| Número Motor |
| Limitaciones a la Propiedad (lista) |
| Gravámenes a la Propiedad (lista) |
| Revisión Técnico Mecánica - CDA Expide |
| Revisión Técnico Mecánica - Fecha de Expedición |
| Revisión Técnico Mecánica - Fecha de Vigencia |
| Revisión Técnico Mecánica - Tipo de Revisión |
| Revisión Técnico Mecánica - Vigente (SI-NO) |
| Información SOAT - Entidad expide Soat |
| Información SOAT - Estado (Vigente/ No Vigente ) |
| Información SOAT - Fecha de Expedición |
| Información SOAT - Fecha Vencimiento |
| Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Número Póliza |

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

| Consulta Tipo 2 |
| --- |
| Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Entidad Aseguradora |
| Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Fecha de Expedición |
| Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Fecha inicio de vigencia |
| Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Fecha fin de vigencia |
| Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Fecha fin de vigencia |
| Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Estado(Activa / Vencida) |
| Estado del vehículo |
| Número Regrabación Chasis |
| Número Regrabación Motor |
| Número Regrabación Serie |
| Deficiencia en Matrícula (Normalización) |
| Migrado (SI/NO) |
| Días Matriculado |
| Número Regrabación Vin |
| Vehículo Normalizado |
| Combustible |
| Vehículos registrados (Llave cedula) |
| Tipo de propiedad |
| Fecha registro de dirección propietario |
| Locatario |
| Información SOAT- Fecha vigencia |
| Número póliza SOAT |
| Póliza de responsabilidad civil Contractual y Extracontractual- Tipo de póliza |

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

### 1.4.1. Condiciones de Servicio:

Estas consultas deben realizarse por medio de un módulo web con los siguientes requerimientos Técnicos mínimos:

- ✓ Permitir el cargue de un archivo Excel con las placas o cedulas, sin que requiera ser comprimido obligatoriamente. En este caso se controlará el cargue del archivo por cantidad de registros y/o tamaño.
- ✓ Debe incluir un reporte que les permita a los usuarios ver la cantidad de consultas realizadas exitosas, por rango de fechas.
- ✓ Se requiere contenga algún tipo de indicador que informe al usuario cuando el archivo fue cargado de manera errónea o satisfactoria.
- ✓ Después de descargada la información solicitada por parte del usuario, mantener el archivo disponible para descarga nuevamente por 90 días. Permitir realizar esta descarga desde otro usuario con el mismo perfil.
- ✓ En caso de que el usuario cargue un archivo errado debe permitir eliminarlo antes que inicie su procesamiento.
- ✓ El sistema contará con horarios de rangos de procesamiento.

**Ejemplo:**

Horario de cargue del archivo por el usuario: 8:30 am
Rango de horas de procesamiento: de 9 – 11 am.

El archivo resultado del procesamiento será entregado posterior a las 11 de la mañana.

Durante el día se programará más de un rango de horarios para la entrega de la información. Estos rangos se notificarán previo al inicio de operación.

Igualmente queda a discreción de la SDM si continúa utilizando el servicio por medio de correo electrónico o por la aplicación, lo anterior dependiente del tipo de usuario y accesibilidad de la aplicación.

## 1.5. SERVICIO DE CARGUE MASIVO Y SUSPENSIÓN Y CANCELACIONES DE LICENCIAS.

Este proceso se realizará por medio de correo electrónico y/o modulo. La SDM enviara un archivo Excel con la información requerida a un contacto directo autorizado por Concesión RUNT 2.0 S.A.S. quien tramitara la información y realizara el proceso en el sistema, un archivo cada quince días. Este proceso no debe superar las 48H, al finalizar se debe enviar un reporte a SDM de la actividad efectiva realizada y en caso de que, alguno de los datos no lograra ser tramitado se especifique la razón del mismo.

En el Servicio de cargue masivo y suspensión y cancelaciones de licencias, SDM requiere que RUNT entregue por una única vez las bases de datos de la información contenida en el RUNT, con el fin que la Secretaría pueda realizar el cruce con su base de datos y determinar qué información se encuentra o no cargada en el RUNT.

## 1.6. SERVICIOS ADICIONALES

### 1.6.1. MODULO DE INFORMES

El módulo de informes debe cumplir como mínimo con las siguientes características técnicas y funcionales:

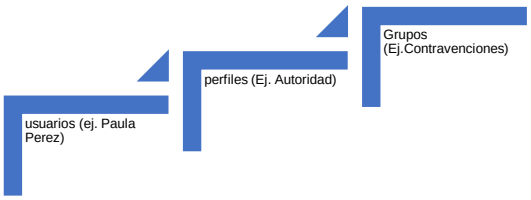
- **Semáforo:** Por medio de un semáforo debe informar la cantidad de transacciones efectivas realizadas un indicador en porcentaje (%) Vs lo contratado por cada servicio incluyendo el modulo. Exportable a Excel.
- **Informe Usuarios:** Por usuario habilitado en la aplicación debe permitir generar un informe con los siguientes datos: Usuario (nombre y cedula), servicio usado (Aplicación web o web services incluyendo modulo), llave de consulta realizada, despliegue de calendario para definir las fechas de consulta y horas, suma de transacciones realizadas de acuerdo al rango de fecha seleccionado, perfil.
- **Informe transacciones:** Debe permitir generar un informe que permita filtrar por usuarios, perfiles y/o grupos, servicio usado (Aplicación web o web services incluyendo modulo) definir las fechas de consulta y horas, y mostrar todas las transacciones realizadas, resultado (exitoso S/N), llave de consulta realizada, totalizar transacciones.
- **Informe Uso:** Por usuarios, perfiles y/o grupos traer la totalidad de transacciones (totalizadas) realizadas definiendo las fechas de consulta y horas por servicio usado (Aplicación web o web services incluyendo modulo, totalizar transacciones.

Los reportes deben funcionar las 24H y permitir descarga de la información en archivos Excel y PDF.

### 1.6.2. MODULO ADMINISTRATIVO

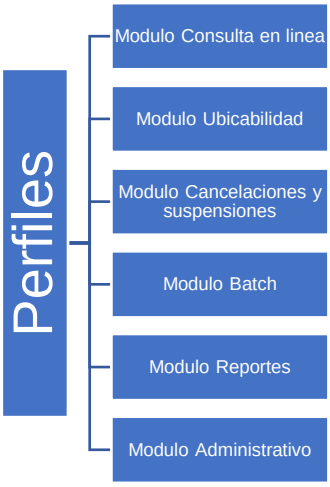
Por medio de este módulo se debe permitir como mínimo:

- ✓ Creación de:




Sin límite de cantidad de usuarios, perfiles o grupos creados.

- ✓ Asignación de acceso a módulos de acuerdo con perfiles:




- ✓ Asignación / Cambio de Contraseñas La funcionalidad permitirá la asignación y cambio de contraseñas, sin dependencia del sistema HQ-RUNT.
- ✓ Reseteo por parte del administrador de contraseñas de manera parcial o completa por políticas de seguridad de la información.
- ✓ Registro de usuarios con los siguientes campos como mínimos: nombre y apellidos, fecha de inicio y fin de habilitación de usuario, correo electrónico, IP fija registrada, teléfono, seleccionar perfil y grupo, opción para creación de contraseña y envió automático de correo con la información.
- ✓ Eliminar usuarios, perfiles, grupos.

## 2. CONDICIONES DE OPERACIÓN

- La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. proporcionará una mesa de ayuda a donde se pueden dirigir las llamadas ante un incidente del sistema HQ-RUNT, **SDM** designará máximo dos personas autorizadas para elevar consultas y abrir tickets, para lo cual utilizará la herramienta establecida por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. o llamará al Contact Center. Es importante resaltar que mediante estos tickets la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. no podrá realizar modificaciones a la información, únicamente brindará información y aclaraciones respecto al funcionamiento del servicio.
- El horario de la mesa de ayuda será 7x24, en el primer nivel de escalamiento, para los dos niveles de escalamiento siguientes, donde se atiende requerimientos más complejos el horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm.
- **SDM** cumplirá con los procedimientos y políticas del Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. ente los que se encuentra modificación de token, cambios de IP y renegociación de llave.
- Todas las consultas que se reciban y que son realizadas mediante el certificado digital de persona jurídica a nombre de SDM con el NIT, la dirección IP fija, y el token son responsabilidad SDM y estarán sujetas a cobro. La aplicación valida la correspondencia entre estos factores para entregar la respuesta solicitada.
- **SDM** nombrará un supervisor del contrato quien se encargará de realizar las conciliaciones que consisten en verificar que los archivos en los cuales se envía el consumo del mes por parte de La Concesión RUNT 2.0 S.A.S.. sea verídico y así dar aprobación de las facturas presentadas por La Concesión RUNT 2.0 S.A.S.

Para poder realizar consultas ante el RUNT, **SDM** deberá contar con:

- Un certificado digital de persona jurídica, con su respectiva llave. Que debe cumplir con los siguientes requisitos:
    - Debe ser emitido por una entidad **certificadora autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio**.
    - Debe acreditar al suscriptor para: **firma digital para persona Jurídica.**
    - Debe estar vigente y no estar registrado como revocado.
    - Tamaño de las claves de mínimo 2048 Bits

- Una dirección IP única desde la cual realizará las consultas para el servicio de Web Services.
- Un identificador de usuario que será provisto por La Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
- El certificado público del RUNT el cual puede ser descargado de la dirección https://www.runt.com.co/consultaCertificado/webresources/certificado/runt.cer. Se debe validar el certificado una vez sea descargado.
- Una dirección IP que será suministrada por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.., para ser configurado dentro del SDK, en esta dirección se publicarán los servicios de consulta.
- No superar el máximo número de peticiones en un día. Este valor será acordado entre las partes.

DEL ACCESO AL SERVICIO: Para poder acceder a REST, SDM deberá disponer de los medios físicos necesarios que le permitan recibir o transmitir vía Internet, vía MODEM o telefónicamente la información relacionada con los productos y servicios del RUNT. SDM mantendrá a sus costas el

equipo y los servicios de comunicación necesarios para utilizar el servicio y el Concesión RUNT 2.0 S.A.S. no será responsable por ningún motivo ni de la confiabilidad, ni de la disponibilidad de los equipos utilizados, como tampoco de los servicios de comunicación empleados por SDM.

## 3. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS

Los ANS deberán ser propuestos por el contratista y serán revisados, ajustados y aprobados por la Secretaria Distrital de Movilidad, por intermedio del Supervisor designado y estos serán revisados periódicamente por las partes en caso de requerirse ajuste.

Los ANS deben incluir como mínimo los siguientes aspectos:

| No | Nivel de Servicio | Tiempo máximo de solución |
|---|---|---|
| 1 | Atención de solicitudes | 10 Minutos |
| 2 | Tiempo de respuesta a solicitudes | 3 horas. Se deberá dar solución a la solicitud realizada, indicando la solución. Ya sea la solución definitiva o la solución que se dará parcialmente. |
| 3 | Continuidad operativa completa de la solución | 99,5% al mes |
| 4 | Disponibilidad del Servicio | 99,5% al mes |
| 5 | Disponibilidad de las herramientas de colaborativas la mesa de ayuda Teléfono<br>○ Herramienta de gestión de incidentes<br>○ Chat<br>○ Correo electrónico<br>○ Línea Telefónica | 99,5% al mes |
| 6. | Calidad del servicio Aplicación Web | Ver tabla anexa |

Los tiempos dentro de los cuales se deberán dar los diferentes tipos de respuesta y la cantidad de defectos de cada tipo que se podrán atender concurrentemente por el grupo mantenimiento para solucionar defectos en el ambiente de producción del CONTRATANTE son los relacionados en el siguiente cuadro.

| **Criticidad** | **Tiempos** | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Respuesta** | **Solución Temporal** | **Definición tiempo solución definitiva** | **Cantidad de defectos concurrentes** |
| Critico | 4 horas hábiles | 8 horas hábiles | 24 horas hábiles | 1 |
| Alta | 6 horas hábiles | 14 horas hábiles | 36 horas hábiles | 10 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Media - Baja | 14 horas hábiles | 36 horas hábiles | 48 horas hábiles | 15 |

Por criticidad se entiende lo siguiente:

**Prioridad Crítico:** en el software brindado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., es una afectación total no se puede operar el sistema, caída total del servicio por problemas de software.

**Prioridad Alto:** en el software brindado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., afectación parcial de alguna de la funcionalidad, que no permita para algún actor finalizar de forma exitosa el proceso.

**Prioridad Medio:** en el software brindado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., afectación parcial de la funcionalidad permitiendo terminar el proceso generando alguna inconsistencia en los datos o requiere de apoyo de las mesas de ayuda del CONTRATANTE para finalizar el proceso.

**Prioridad Bajo:** en el software brindado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. afectación parcial de alguna funcionalidad permitiendo terminar el proceso, pero no de la forma normal.

Los tiempos establecidos anteriormente están definidos en horas hábiles.

Para atención de requerimientos en la mesa de ayuda:

- ✓ La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. debe entregar un número telefónico donde los usuarios se comunicarán en caso de falla o soporte desde la etapa de transición.
- ✓ Los escalamientos solo podrán ser realizados por los usuarios autorizados por la SDM y cumpliendo los protocolos definidos (máximo dos usuarios).
- ✓ En caso que exista alguna indisponibilidad programada por parte de RUNT, este informará 24 horas antes a la SDM y dado que no se prestarán servicios en los periodos de indisponibilidad, no se pagará por servicios no consumidos.
- ✓ Una vez a la semana se enviará personal de soporte a los puntos donde se concentren los usuarios del sistema, apoyando a los usuarios en sitio con el ingreso, problemas de acceso, dudas sobre uso o los que reporten un bajo o nulo uso en la plataforma.

Los 6 niveles de servicio estipulados previamente generan retenciones sobre el pago mensual hasta un máximo del 10% del pago mensual con descuentos individuales como se presenta a continuación. Las retenciones por incumplimiento en los ANS se aplicarán a medida que se verifiquen dichos incumplimientos y serán acumulativas, pero solo hasta un tope de 10% del pago mensual.

| No | Nivel de Servicio | Reporte de incumplimiento |
|---|---|---|
| 1 | Atención de solicitudes | 5 reportes de atenciones no cumplidas o 10 reportes de atenciones fuera de tiempo en un mes generarán descuentos del 1% del pago mensual |
| 2 | Tiempo de respuesta a solicitudes | <5 reporte de solicitudes no solucionadas al mes generará un descuento del 2% del pago mensual |
| 3 | Continuidad operativa completa de la solución | Si la suma de caídas en el servicio sobrepasa el indicador de continuidad del servicio en el mes, se descontará el 2% del pago mensual |
| 4 | Disponibilidad del Servicio | Si la suma de caídas en el servicio sobrepasa el indicador de operación del software en el mes, se descontará el 1% del pago mensual |

| | | |
|---|---|---|
| 5 | Disponibilidad de las herramientas de colaborativas | Si la suma de casos no atendidos supera el indicador en el mes, se descontará el 1% del pago mensual |
| 6 | Calidad del servicio Aplicación Web | Por cada falla de tipo Critico, Alto o medio o no cumplimiento de cronograma de operación de módulos y/o entrega de la información errada o incompleta de los campos solicitados se generará un descuento de 0,5% del pago mensual |

Nota 1: La etapa de Implementación y transición tiene una duración de 60 días hábiles. Una vez iniciado la etapa de operación, se verificará mes a mes el cumplimiento de los ANS y previo a la facturación mensual se definirá si hay lugar a descuentos.

## 4. SUPUESTOS Y CONSIDERACIONES

- Los datos existentes en el sistema RUNT son ingresados y/o modificados por los originadores de la información, o por otros actores autorizados para ello, como por ejemplo Organismos de Tránsito o Direcciones Territoriales, esto es, LA Concesión RUNT 2.0 S.A.S. no genera, ni modifica dicha información, por tanto, no se hace responsable por la información allí consignada por los generadores de la información.
- Si el sistema RUNT presenta inconvenientes en su operación o su plataforma, notificará por medio de su portal a todos los actores involucrados, sin que ello genere consecuencias negativas en la ejecución de este contrato a la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.., así mismo se deben considerar los tiempos de atención establecidos en los ANS.
- Si el sistema de **SDM** presenta alguna vulnerabilidad que pueda ser aprovechada por un tercero, será responsabilidad de **SDM** las consultas y efectos generados sobre la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
- La Concesión RUNT 2.0 S.A.S., conforme a la reglamentación legal, a su orientación y a sus necesidades, en cualquier momento podrá cancelar, modificar o adicionar los términos y condiciones de operación, mediante aviso a la SDM en tal sentido, por cualquier medio, inclusive en la web. Si transcurridos veinte (20) días calendario desde el aviso de modificación de las condiciones de operación SDM no presenta objeción, la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. entiende que se aceptan las modificaciones introducidas incondicional e íntegramente.
- La Concesión RUNT 2.0 S.A.S.. proporcionará manuales e instructivos del sistema como soporte para la entrega y explicación de las funcionalidades que hacen parte del servicio.

## 5. RECOMENDACIONES

Con el objetivo de incrementar la eficiencia en la consulta y en el proceso, la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. recomienda:

- Implementar un canal dedicado de mínimo 1 MB de ancho de banda
- Llevar control de número de consultas realizadas por usuario y a nivel corporativo

## 6. VENTANAS DE MANTENIMIENTO

Cuando por ajustes técnicos, se requiera indisponibilidad programada del sistema HQ-RUNT, se comunicará la fecha y hora de inicio y fin de la ventana de mantenimiento, con una anticipación de mínimo 12 horas hábiles a **SDM** a excepción de las ventanas de emergencia.

## 7. PRECIO Y FORMA DE PAGO CONSULTA DE DATOS A TRAVES DE SERVICIO REST

### 7.1. PRECIO

#### 7.1.1. Servicio REST (Web Service)

- **Costo por Consulta Exitosa:** El valor a cancelar por consulta exitosa, es decir, por cada placa o número de identificación cuya información sea retornada es de ***$839 más IVA***

#### 7.1.2. Consulta en Línea

- **Costo por Consulta Exitosa:** El valor a cancelar por consulta exitosa, es decir, por cada placa o número de identificación cuya información sea retornada es de ***$839 más IVA*.**

#### 7.1.3. Opción servicio BATCH

- El valor a cancelar por consulta exitosa tipo 1, es decir, por cada placa o número de identificación cuya información sea retornada es de ***$229 más IVA.***
- El valor a cancelar por consulta exitosa tipo 2, es decir, por cada placa o número de identificación cuya información sea retornada es de ***$704 más IVA.***

#### 7.1.4. Ubicabilidad

- **Costo por Consulta Exitosa:** El valor a cancelar por consulta exitosa, es decir, por cada placa, o identificación, cuya información sea retornada, se determina por la cantidad de consultas realizadas por mes adquiridos por **SDM** el cual será multiplicado por un valor unitario de consulta de ***$459 más IVA.***

.

#### 7.1.5. Infraestructura para el cargue de suspensiones y cancelaciones

- **Costo infraestructura de cargue:** para determinar el uso y capacidad disponible que debe ser entregada al cliente, se utiliza un modelo transaccional, por lo que cliente pagará por cada cargue exitoso ***$550 más IVA.***

## 7.2. FORMA DE PAGO

El abono de recursos del presente contrato se hará en los siguientes instalamentos:

**UN PRIMER PAGO** por el valor de CIENTO UN MILLONES DE PESOS ($101.000.000), previa presentación de cuenta de cobro por parte del RUNT, validación de los usuarios entregados por parte del RUNT a la SDM y certificación del supervisor, este pago se realizará el primer día hábil habilitado por la tesorería distrital para efectuar pagos.

**SEIS PAGOS SUBSIGUIENTES** por el valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES (85.000.000), previa presentación de cuenta de cobro por parte del RUNT, certificación del supervisor, y los documentos requeridos para cada pago. Este pago se realizará el primer día hábil habilitado por la tesorería distrital para efectuar pagos.

**ULTIMO PAGO** por el saldo producto de la conciliación y las consultas efectuadas.

Todos los pagos se realizarán previa presentación de cuenta de cobro por parte del RUNT y certificación del supervisor y demás documentos requeridos para el pago, según instructivo entregado a la SDM para efectuar pagos a través de PSE

La factura por parte del RUNT (ALIANZA FIDUCIARIA – UNICO CENTRO DE IMPUTACIÓN CONTABLE) será presentada los primeros siete (7) días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, de acuerdo con el consumo mensual de la SDM, para realizar la conciliación respectiva y la legalización del pago efectuado.

Los pagos se realizarán por parte de la SDM antes del inicio de cada periodo mensual o eventualmente cuando los recursos se hayan consumido en su totalidad o estén próximos a consumirse.

En caso de que el consumo supere los valores abonados al corte del mes respectivo, la SDM pagará máximo el día hábil siguiente el saldo faltante, so pena de incurrir en el pago de intereses de mora al ibr + 10 puntos (pero en ningún caso podrá ser una tasa mayor que la máxima permitida por la Ley Aplicable), el RUNT no suspenderá el servicio en la medida que los pagos de los instalamentos arriba referidos se cumplan y no se haya consumido el valor del contrato.

## 8. ROPIEDAD PATRIMONIAL

La propiedad patrimonial e intelectual de los desarrollos es de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S..

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. es el único propietario de la aplicación software. Esta licencia es sólo una cesión de uso realizada sin exclusividad, que habilita para el uso de la aplicación sin limitación territorial alguna, que tiene una duración indefinida, en tanto ninguna de las partes decida revocar los derechos y que únicamente permite el uso y ejecución de la aplicación de forma online y exclusivamente a través del sitio web proporcionado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.. (estas condiciones pueden variar en función de las características concretas de la aplicación online).

En ningún momento el prestador otorga derecho de propiedad sobre el software, sino que cede el derecho de uso del mismo en las condiciones descritas en esta licencia, no entendiéndose en ningún caso que se habilite para su reproducción y difusión pública, cesión, venta, alquiler o préstamo, comprometiéndose a no ceder su uso parcial o total de ninguna forma, así como a no divulgar, publicar, ni poner de ninguna otra forma a disposición de otras partes.

A título enunciativo, pero no limitativo, todos los logotipos, nombres comerciales, contenidos sonoros, audiovisuales, señales y signos, incluidos en la aplicación, se encuentran protegidos por los derechos de propiedad intelectual e industrial de sus respectivos dueños, por lo que queda terminantemente prohibido que el usuario del software pueda descompilar, reproducir, copiar, modificar o manipular de ningún otro modo cualquiera de los contenidos de la aplicación, en su totalidad o en parte, así como modificarlo, ya sea en su apariencia externa como en su funcionamiento operativo.

## 9. COLABORADORES

Durante la vigencia de la presente propuesta, del eventual Contrato que de ella pueda derivarse, y durante un período de doce (12) meses posteriores a su finalización, **SDM Y La concesión RUNT 2.0 S.A.S** se comprometen a no incluir dentro de sus procesos de selección ni a contratar a ningún funcionario del otro, ni como funcionario ni como asesor, a no ser que la otra parte haya realizado la solicitud o dado previamente su consentimiento por escrito de ello.

## 10. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente Propuesta tiene una vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de entrega.

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia